



PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE YUCATÁN
CONSEJO DE LA JUDICATURA

Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado

ACTA DE LA CUADRAGÉSIMO
TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y
OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA
JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL
DEL ESTADO, CORRESPONDIENTE AL
DÍA CUATRO DE DICIEMBRE DEL AÑO
DOS MIL DIECINUEVE.

LICITACIÓN PÚBLICA PODJUDCJ-09/2019

En la ciudad de Mérida, capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 10:30 (diez horas con treinta minutos) del día cuatro de diciembre del año dos mil diecinueve, encontrándose reunidos en el salón de juntas del edificio "B" del Centro de Instituciones Operadoras del Sistema Penal Oral y Acusatorio (CIOUSPOA), ubicada en el predio número 299 de la calle 145 entre 54 y 64 de la colonia San José Tecoh de esta ciudad, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado: Abogado Ricardo de Jesús Ávila Heredia, en su carácter de Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública, ~~asimismo se encuentran presentes:~~ Consejera, Maestra en Derecho Melba Angelina Méndez Fernández, Consejera, Maestra en Derecho Sara Luisa Castro Almeida, Consejero, Maestro en Derecho Luis Jorge Parra Arceo, Consejero, Maestro en Derecho Luis Alfredo Solís Montero, la Contadora Pública Patricia Eugenia Sandoval Berzunza, Encargada de la Contraloría del Consejo de la Judicatura, Licenciado en Administración de Empresas Carlos Satur Ceballos Farfán, Director de Administración y Finanzas quien actúa como Secretario del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura, y la Licenciada en Administración Nely María Solís Cruz, Jefa del Departamento de Servicios Generales, esta última en carácter de asesor técnico de esta licitación,

asimismo se hace constar que por parte de las empresas participantes no se encuentra presente representante legal alguno. -----, asimismo se encuentran presentes por parte de las empresas participantes: - - -

EMPRESA PARTICIPANTE	REPRESENTANTE
JOSE GILBERTO RUIZ OJEDA	NO SE PRESENTÓ
DISTRIBUIDORA MAYORISTA DE OFICINAS, S.A DE C.V.	NO SE PRESENTÓ

I.- **Primeramente** se procede a pasar lista de asistencia de los consejeros presentes en esta sesión: Consejero Presidente Abogado Ricardo de Jesús Ávila Heredia Consejera Maestra en Derecho Melba Angelina Méndez Fernández, Consejera Maestra en Derecho Sara Luisa Castro Almeida, Consejero Maestro en Derecho Luis Jorge Parra Arceo, Consejero Maestro en Derecho Luis Alfredo Solís Montero, asimismo la Contadora Pública Patricia Eugenia Sandoval Berzunza, Encargada de la Contraloría del Consejo de la Judicatura y el Licenciado en Administración de Empresas Carlos Satur Ceballos Farfán, Director de Administración y Finanzas quien actúa como Secretario del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial de Estado.-----

II.- **En cumplimiento del segundo y tercer punto del orden del día**, el Secretario del Comité, procede a verificar la existencia del quorum legal para sesionar y en virtud de contarse con la concurrencia requerida procede a declarar estar constituida la sesión de conformidad con el artículo 13 fracción II del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura. -----

III.- **En cumplimiento del cuarto punto del orden del día**, esta sesión tiene como objeto, dar a conocer el FALLO correspondiente a la Licitación Pública PODJUDCJ 09/2019, relativa a la adquisición de los material de

oficina, papelería, consumibles de cómputo, limpieza e higiene con sus especificaciones y volumen, correspondientes a las partidas A, B, C y D (que se encuentran descritos y detallados en las bases de la licitación pública número PODJUDCJ-09/2019) con recursos financieros incluidos en el presupuesto de egresos del ejercicio dos mil veinte. -----

En tal virtud y con las demás disposiciones legales aplicables, este Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, inició el procedimiento de licitación, emitiendo la convocatoria respectiva e inscribiéndose hasta la fecha límite **JOSE GILBERTO RUIZ OJEDA** y la empresa **DISTRIBUIDORA MAYORISTA DE OFICINAS, S.A DE C.V.** para participar. -----

Tal como estaba señalado en la convocatoria, el día **veintisiete de noviembre del año en curso**, se llevó a cabo la reunión de aclaraciones programada en las bases de la presente licitación, y mediante la cual se aclararon interrogantes planteadas por **JOSE GILBERTO RUIZ OJEDA** y la empresa **DISTRIBUIDORA MAYORISTA DE OFICINAS, S.A DE C.V.**, tal y como consta en el acta que se levantó en esa fecha y para la ocasión.

De conformidad con lo señalado en la licitación, el día **dos de diciembre del año en curso**, se llevó a cabo el acto de entrega y apertura de las propuestas técnicas y económicas de los licitantes participantes ante este Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado presentando sus propuestas las empresas **JOSE GILBERTO RUIZ OJEDA** y la empresa **DISTRIBUIDORA MAYORISTA DE OFICINAS, S.A DE C.V.**, tal y como se señaló en el acta que al efecto se levantó, los sobres contenían la documentación legal y financiera, la documentación técnica y la

documentación económica, las cuales, una vez revisadas, se declaró que las propuestas cumplieron satisfactoriamente con los requisitos y formalidades requeridos en las bases de la licitación, por lo que fueron admitidas provisionalmente para su posterior análisis y dictamen; - - - - -

Después de que se firmaron los documentos señalados en el acta de referencia, se hizo saber que el fallo de la licitación se daría a conocer el día de hoy, **cuatro de diciembre del año en curso a las diez horas con treinta minutos**. En uso de la palabra, el Secretario del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la

Judicatura, Licenciado en Administración de Empresas Carlos Satur Ceballos Farfán, procedió a dar a conocer en voz alta el resultado del análisis y evaluación que se hizo de las propuestas técnicas y económicas admitidas, mismo que se consignó en el dictamen presentado por la Dirección de Administración y Finanzas del Consejo de la Judicatura al Comité (ANEXO A LA PRESENTE), en fecha tres de diciembre de los corrientes, el cual fue sometido, analizado y aprobado por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Yucatán, en su sexta sesión extraordinaria de fecha cuatro de diciembre de dos mil diecinueve. - - - - -

En atención al dictamen (ANEXO A LA PRESENTE) emitido con antelación, respecto al análisis de las propuestas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 27 y 37 del Reglamento Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Yucatán, se determina lo siguiente: - - - - -

PRIMERO.- En lo referente a la partida "A" de la Licitación Pública número PODJUDCJ 09/2019, relativa a la adquisición de material de oficina y tomando en consideración que, acreditó su existencia legal, capacidad

técnica, solvencia financiera, y cumplió con todos los requisitos establecidos, debe adjudicarse el contrato de la presente partida, a la empresa **DISTRIBUIDORA MAYORISTA DE OFICINAS, S.A DE C.V.** por un monto total de **\$1,090,041.56** (son: un millón noventa mil cuarenta y un pesos, 56/100 M.N.) -----

SEGUNDO.- En lo referente a la partida "B" de la Licitación Pública número PODJUDCJ 09/2019, relativo a la adquisición de papelería y tomando en consideración que, acreditó su existencia legal, capacidad técnica, solvencia financiera, y cumplió con todos los requisitos establecidos, debe adjudicarse el contrato de la presente partida, a la empresa **DISTRIBUIDORA MAYORISTA DE OFICINAS, S.A DE C.V** por un monto total de **\$4,002,000.00** (son: cuatro millones dos mil pesos, 00/100 M.N.)

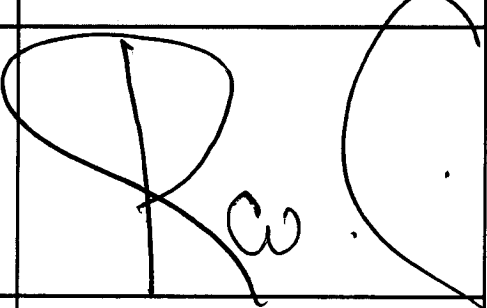
TERCERO.- En lo referente a la partida "C" de la Licitación Pública número PODJUDCJ 09/2019, relativo a la adquisición de consumibles de cómputo y tomando en consideración que, acreditó su existencia legal, capacidad técnica, solvencia financiera, y cumplió con todos los requisitos establecidos, debe adjudicarse el contrato de la presente partida, a la empresa **DISTRIBUIDORA MAYORISTA DE OFICINAS, S.A DE C.V** por un monto total de **\$4,578,436.48** (son: cuatro millones quinientos setenta y ocho mil cuatrocientos treinta y seis pesos, 48/100 M.N.) - - -

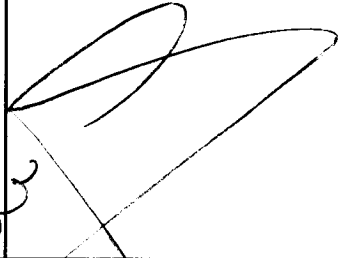
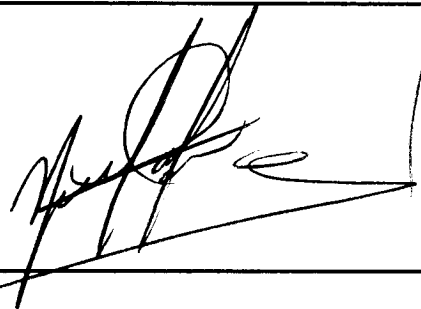
CUARTO.- En lo referente a la partida "D" de la Licitación Pública número PODJUDCJ 09/2019, relativo a la adquisición de material de higiene y tomando en consideración que, acreditó su existencia legal, capacidad técnica, solvencia financiera, y cumplió con todos los requisitos establecidos, debe adjudicarse el contrato de la presente partida, a la empresa **DISTRIBUIDORA MAYORISTA DE OFICINAS, S.A DE C.V.** por

un monto total de \$1,886,603.82 (son: un millón ochocientos ochenta y seis mil seiscientos tres pesos, 82/100 M.N.) -----

Para que surtan los efectos legales que le son inherentes y no habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la presente reunión, levantándose la presente actuación, misma que previa su lectura en voz alta y ratificación, firman todos los participantes para dejar constancia de su conformidad, siendo las siendo las 11:00 (once horas) del día cuatro de diciembre del año dos mil diecinueve por las personas que participaron en este acto. -----

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN. -----

CARGO	NOMBRE	FIRMA
PRESIDENTE DEL COMITÉ	ABOG. RICARDO DE JESÚS ÁVILA HEREDIA	
CONSEJERA	M.D. MELBA ANGELINA MÉNDEZ FERNÁNDEZ.	
CONSEJERA	M.D. SARA LUISA CASTRO ALMEIDA.	
CONSEJERO	M.D. LUIS JORGE PARRA ARCEO.	

CONSEJERO	M.D. LUIS ALFREDO SOLÍS MONTERO.	
SECRETARIO Y DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	L.A.E. CARLOS SATUR CEBALLOS FARFÁN.	
ENCARGADA DE LA CONTRALORÍA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA	C.P. PATRICIA EUGENIA SANDOVAL BERZUNZA.	
JEFA DEL DEPARAMENTO DE SERVICIOS GENERALES	L.A. NELY MARIA SOLÍS CRUZ	

POR LAS EMPRESAS PARTICIPANTES.

EMPRESA	REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO	FIRMA
JOSE GILBERTO RUIZ OJEDA	NO ASISTIÓ	NO ASISTIÓ
DISTRIBUIDORA MAYORISTA DE OFICINAS, S.A DE C.V.	NO ASISTIÓ	NO ASISTIÓ

ESTA HOJA FORMA PARTE DE LA CUADRAGÉSIMO TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE FECHA CUATRO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.